

Prentsa oharra

Nota de prensa



EL AYUNTAMIENTO RECUERDA QUE LAS MASCARILLAS DEBEN DEPOSITARSE EN LA BASURA

El uso de la mascarilla se ha convertido en obligatorio en espacios cerrados, transporte público o en la calle siempre que no se puedan garantizar los dos metros de distancia.

Ello hace que el conjunto de la población utilice las mascarillas a diario para sus quehaceres cotidianos. Pero muchas mascarillas, por desgracia, acaban en el suelo, tiradas por la vía pública.

Prentsa oharra

Nota de prensa

La concejala de Espacio Público, la socialista Marisol Garmendia, recuerda que “las mascarillas, una vez usadas, deben depositarse en las papeleras o en los contenedores de basura no reciclable. Tenemos que ser conscientes de que abandonar estas mascarillas en la vía pública supone una mala práctica, por cuanto alguna puede estar infectada, y una acción contaminante. En muchos lugares ya se observa en los ríos y fondos del mar mascarillas y guantes de plástico de los que se usan para evitar los contagios por coronavirus”.

Garmendia también ha señalado que “no podemos cargar en los trabajadores del servicio de limpieza viaria el riesgo a un posible contagio por tener que recoger estas mascarillas del suelo. Es algo tan sencillo como depositarlas en una papelera, en los contenedores de la fracción resto o llevarlas a casa para echarlas a la bolsa de basura que luego se deja en el correspondiente contenedor”.

Aunque las mascarillas se han detectado en todos los barrios, son el Centro y Gros donde más se han recogido, quizás por la proximidad de las playas.



En muchos lugares la proliferación de mascarillas en los fondos marinos es un problema